

# ORDENACIÓN ESTIVAL DE ACCESOS A LAS PLAYAS DEL PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE

Del 13 de Julio al 31 de Agosto



El Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila posee importantes valores naturales que se ven afectados por la afluencia masiva de vehículos en verano. De este modo, se hace necesaria una ordenación de los accesos a las playas del Parque Regional que **favorece su conservación**, a la vez que permite a los visitantes disfrutar de **más seguridad y tranquilidad** en este Espacio Natural Protegido.

## ¿En que consiste la ordenación de accesos a las playas?

- **De lunes a viernes se permitirá el acceso libre de vehículos**, contando con personal en los principales accesos a las playas que orientarán a los conductores para evitar estacionamientos inadecuados. Si en algún momento los aparcamientos se completaran, los vehículos serán redirigidos a otros con plazas disponibles.
- **Los sábados, domingos y festivos (15 de agosto) solo se permitirá la entrada de vehículos hasta las 10:30 h aproximadamente**, a partir de este momento los vehículos deberán quedar estacionados en el aparcamiento situado junto a la entrada principal al Parque Regional (adyacente a la vía rápida MU-312), desde el cual partirán **autobuses gratuitos** para facilitar las visitas a las diferentes playas.
- La ordenación estival de accesos **afecta únicamente a los vehículos a motor**, de manera que será posible el uso y disfrute del Parque de forma peatonal, en bicicleta o en cualquier otro medio no motorizado por caminos y senderos autorizados.

**Para más información:** Punto de Información y Gestión “Las Cobaticas”. Tlf: 649.227.582.